

NOMINA DE ACCIONISTAS

Número del Expediente

INDIARPEZ S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico de Contribuyentes No. **1005 Pedro Moncayo**
INDIARPEZ S.A.
 CAPITAL NACIONAL S/... 8'800.000,00/o/o
 CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
 TOTAL CAPITAL SOCIAL S/... 8'800.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	09-03735318												
2	MARIA ROSA DE ARECO	0903735318	Ecuat.			Ecuador			8'000.000				8'000.000,00
3	SUCRE PEREZ BAQUERIZO	09-0245568-2	"			Ecuador			200.000				200.000,00
4	María Gisell Areco Perez	09-0766810-7	"			Ecuador			200.000				200.000,00
5	Ricardo Areco Pérez	09-02897941	"			Ecuador			200.000				200.000,00
6	Horacio Areco Perez	09-02897933	"			Ecuador			200.000				200.000,00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										8'800.000			8'800.000,00

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Marzo 10 de 1.982

LUGAR Y FECHA

INDIARPEZ S.A.
 Pedro Moncayo 1005 y Valdez

Maria Rosa de Areco X

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.